

Pasaje, a 28 de Enero del 2009

Señor.  
**ENRIQUE LOPEZ AGUILAR**  
Presente.-

De mi consideración:

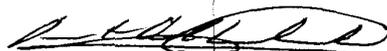
Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía **AGRICOLA SANTA ROSARIO AGRISANROSA CIA. LTDA.**, los socios fundadores de la misma resolvieron nombrarlo **GERENTE GENERAL**, por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Cabe indicarle que de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **AGRICOLA SANTA ROSARIO AGRISANROSA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Interino del Cantón Guayaquil, Abg. Carlos Crespo Guzmán, el 12 de Diciembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, con el No 11 y anotada en el repertorio bajo el número 180 del 21 de Enero del 2009.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Antonio Andrés Ibáñez de Sendadiano García  
**PRESIDENTE**  
C.C. 070174324-7

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la  
Compañía, para el cual he sido elegido.

Pasaje, a 28 de Enero del 2009.



Sr. Enrique López Aguilar  
C. C. No 070019954-0

Dirección: Bolívar 514 y Juan Montalvo  
Teléfono (07) 2 915465

**CERTIFICO:** Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el  
**REGISTRO MERCANTIL** con el # 18 y anotado en el Repertorio bajo el #  
448; con fecha de hoy.- Pasaje, a 12 de Febrero del 2009.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x



Abg. Johnny Tobar Tobar  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON PASAJE

Rev. por:

Dalila Sánchez

